



# Píldora Sobre La Ley De Protección De Datos Personales

**Sku:** PA402

**Horas:** 10

## OBJETIVOS

- Conocer las razones que justifican el nuevo régimen jurídico en materia de protección de datos para adaptarse al RGPD.
- Conocer el ámbito de aplicación de la Ley 3/2018 y sus excepciones.
- Conocer la terminología y los principios de protección de datos.
- Conocer las novedades para los ciudadanos y la Administración.
- Conocer los derechos del interesado ante los datos de carácter personal.
- Analizar la garantía de los derechos digitales conforme al art. 18.4 CE.
- Analizar las excepciones al consentimiento del ciudadano.
- Conocer el régimen sancionador en materia de protección de datos.

## CONTENIDOS

- 1. Terminología de protección de datos. Ley Orgánica 3/2018**
  1. Terminología de protección de datos
  2. La nueva Ley Orgánica 3/2018
- 2. El tratamiento de los datos personales, principios**
  1. Principios de protección de datos según Reglamento y Ley
  2. Principios de protección de datos ampliados en la Ley
  3. Tratamiento de datos: el registro de actividades de tratamiento
  4. El encargado de tratamiento (art. 33)
- 3. Los derechos del interesado ante los datos de carácter personal**
  1. Visión general a tratar
  2. Plazo del responsable para responder al interesado
  3. Derecho a la información
  4. Derecho de acceso
  5. Derecho de rectificación

6. Derecho de supresión (derecho al olvido)
  7. Derecho de limitación del tratamiento
  8. Derecho a la portabilidad de los datos
  9. Derecho a la oposición
  10. Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles
  11. Derechos digitales
4. **Excepciones al consentimiento del ciudadano**
    1. Excepciones
    2. Casos
5. **Régimen sancionador**
    1. Sujetos responsables (art. 70)
    2. Infracciones (art. 71)
    3. Infracciones consideradas muy graves (art. 72)
    4. Infracciones consideradas graves (art. 73)
    5. Infracciones consideradas leves (art. 74)
    6. Sanciones y medidas correctivas (art. 76)